

Constancia secretarial: Manizales, veinticinco (25) de agosto de 2020. A Despacho de la señora Juez informando que el 11 de los corrientes el secuestre allegó informe mensual del mes de julio avante.

Sírvase proveer,


NANCY BETANCUR RAIGOZA
SECRETARIA

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, veinticinco (25) de agosto de 2020

Agréguese al cuaderno de medidas cautelares del proceso radicado con el n.º 17001-40-03-011-2019-00615-00 y póngase en conocimiento los informes mensuales de secuestre del mes de julio de 2020.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

ANA MARIA OSORIO TORO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
97bd30c9f16af03efacac273fda6887edb5edcc772b43c9a957ec09490e66507

Documento generado en 25/08/2020 04:51:16 p.m.